



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/10064

09/03/2017

24253

AUTOR/A: PASTOR JULIÁN, Ana María (GP); FOLE DÍAZ, Tomás Javier (GP); ROJO NOGUERA, Pilar Milagros (GP); MORALEJA GÓMEZ, Tristana María (GP); GARCÍA DÍEZ, Joaquín María (GP); VÁZQUEZ BLANCO, Ana Belén (GP); DELGADO ARCE, Celso Luis (GP); OLANO VELA, Jaime Eduardo de (GP); VISO DIÉGUEZ, Miguel Ángel (GP); JUNCAL RODRÍGUEZ, Juan Manuel (GP); GONZÁLEZ VÁZQUEZ, Marta (GP); LORENZO TORRES, Miguel (GP)

RESPUESTA:

En relación con la pregunta de referencia se informa que, en la campaña 2015/2016, la superficie plantada de uva para vinificación en Galicia ascendía a un total de 33.369 hectáreas de las cuales aproximadamente un 30% pertenecen a uvas de variedades tintas, con un total de 9.950 hectáreas.

Estas variedades tintas suponen sólo un 2% del total de uvas de variedades tintas plantadas en España durante esa campaña.

De entre las variedades plantadas en Galicia destaca, por orden de importancia, la garnacha tintorera, con 5.936 hectáreas (casi un 60% del total de uva tinta plantada en la Comunidad Autónoma de Galicia), la variedad Mencía, con 3.263 hectáreas y las variedades Gran Negro, Juan García y Tempranillo con 560, 134 y 54 hectáreas respectivamente.

Toda esta información se encuentra publicada en la página web del Ministerio de Agricultura y Pesca, Alimentación y Medio Ambiente, dentro de un informe que se publica todos los años sobre el potencial vitícola de España, que se encuentra en el siguiente enlace:

<http://www.mapama.gob.es/es/agricultura/temas/regulacion-de-los-mercados/organizaciones-comunes-de-mercado-y-regimenes-de-ayuda/ocm-vitivinicola/potencial-productivo.aspx>

Madrid, 28 de abril de 2017